





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1145/2023 Toluca, Estado de México, 20 de noviembre de 2023

INTEGRANTES DE LA POLICÍA ESTATAL LOCALIZAN VEHÍCULO APARENTEMENTE UTILIZADO EN EL DELITO DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD

- En la acción, detuvieron a la conductora por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.
- La mujer fue conducida ante la autoridad competente, a fin de definir su situación jurídica.

En atención a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) localizaron y aseguraron un vehículo aparentemente utilizado en la comisión del delito de privación de la libertad; en la acción, detuvieron a la conductora, probable implicada en el ilícito de encubrimiento por receptación.

Personal de esta dependencia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) detectó a través del sistema de Arcos Carreteros el cruce del automóvil marca Chrysler, Charger, color gris, por lo que con apoyo de las cámaras de videovigilancia, operadores del C5 dieron seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por la unidad motriz y avisaron a uniformados en campo.

Policías de la SS desplegaron las labores de búsqueda y ubicaron un automotor que cumplía con características similares a las descritas, el cual circulaba sobre la avenida Alfredo del Mazo, esquina con calle Industria Minera, en la Delegación Santa Ana Tlapaltitlán, donde por medio de comandos verbales le marcaron el alto a su tripulante para realizar una revisión de los datos de identificación vehicular.

Tras cotejar la información con el Centro de Monitoreo estatal, confirmaron que se trataba del objetivo; luego de informar la situación legal del automotor, los oficiales detuvieron a Miroslava "N" de 45 años de edad, quien refirió que el carro se la habría prestado un vecino.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, la detenida junto con el vehículo asegurado, fue presentada ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

